

**ACTA DE ADMISIÓN, EVALUACIÓN CALIFICACIÓN Y OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO
DE LA ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA N.º 46 –2023-CS-UNAAT – PRIMERA
CONVOCATORIA**

Contratación de bienes para la adquisición de BUTACA, para la IMPLEMENTACION PABELLON DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD – UNAAT sub componente 02- Mobiliario y Equipo del proyecto con CUI 2261749

En Acobamba, siendo las 10:00 horas, a los 06 días del mes de noviembre del año 2023, en la Unidad de Abastecimiento de la UNAAT, sito en el **Carretera La Florida – Cochayoc km 2, Huancucro N° 2092, Distrito de Acobamba, Provincia de Tarma, Departamento de Junín**, se dieron cita el Comité de Selección, designados mediante Resolución Administrativa Financiera N° 130-2023-UNAAT/DGA, el 17 de octubre del año 2023, para el presente procedimiento de selección se encuentran presente el **LIC. JULIO CESAR LAZO RIVERA**, como presidente titular, el **ING. DIEGO ALBERTO HINOSTROZA GUTIERREZ**, como Primer miembro y el **ARQ. SAÚL VADIM FLORES MONGE**, como segundo miembro titular. La presente tiene la finalidad de dar cumplimiento a las funciones asignadas en concordancia al Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado, para llevar a cabo el acto de calificación y evaluación de propuestas, del procedimiento de selección **AS N° 46-2023- CS-UNAAT - Primera Convocatoria**, cuyo objeto de convocatoria es la **Contratación de bienes para la adquisición de BUTACA, para la IMPLEMENTACION PABELLON DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD – UNAAT sub componente 02- Mobiliario y Equipo del proyecto con CUI 2261749.**

PRIMERO:

El presidente del comité informa que se verifico en el sistema del SEACE, a los participantes que se registraron electrónicamente y a la vez constata cuántos de ellos presentaron su oferta de manera electrónica en el SEACE, según cronograma obteniéndose el resultado siguiente:

Nº	RUC	NOMBRE O RAZON SOCIAL	FECHA Y HORA DE REGISTRO EN EL PROCEDIMIENTO	CONDICIÓN
1	10267205898	HUAYAN CARMONA JUAN LEONARDO	24/10/2023 21:41:09	No presento propuesta
2	20549789103	FURNITURE PERU S.A.C	24/10/2023 21:41:09	No presento propuesta
3	20551260381	GRUPO CARDENAS CORPORATION EIRL	24/10/2023 08:05:19	Presento propuesta
4	20563731797	CONSTRUCTORA INMOBILIARIA SANTA SARITA COLONIA S.A.C.	25/10/2023 20:47:24	No presento propuesta
5	20600699041	INVERSIONES CEREN S.A.C.	25/10/2023 15:08:36	No presento propuesta
6	20601227488	EC GROUP - DISEÑO Y EJECUCION S.A.C.	25/10/2023 15:13:37	No presento propuesta
7	20602348904	NIHM GROUP S.A.C.	26/10/2023 19:22:08	No presento propuesta
8	20602390633	INVERSIONES PRODEM S.A.C.	29/10/2023 16:53:25	Presento propuesta
9	20606292636	TEOSERVIS FABRICACIONES Y SERVICIOS E.I.R.L.	25/10/2023 14:56:19	Presento propuesta
10	20607723967	F & F BUTACAS S.A.C.	26/10/2023 10:12:19	Presento propuesta
11	20607846431	A & C MUEBLES Y PROYECTOS S.A.C	25/10/2023 15:43:31	No presento propuesta
12	20608925482	GRUPO MORADO S.A.C	30/10/2023 08:56:39	No presento propuesta
13	20609833344	JIM CIVI SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	26/10/2023 21:44:01	No presento propuesta

Presentación de ofertas/expresión de interés

Entidad convocante : UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA ALTOANDINA DE TARMA
 Nomenclatura : AS-SM-46-2023-UNAAT-1
 Nro. de convocatoria : 1
 Objeto de contratación : Bien
 Descripción del objeto : Contratación de bienes para la adquisición de BUTACA, para la IMPLEMENTACION PABELLON DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD ; UNAAT sub componente 02- Mobiliario y Equipo del proyecto con CUI 2261749

Nro. Item	Descripción del ítem	Fecha Presentación	Hora Presentación	Forma de presentación
RUC / Código	Nombre o Razón Social			
1	Contratación de bienes para la adquisición de BUTACA, para la IMPLEMENTACION PABELLON DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD ; UNAAT sub componente 02- Mobiliario y Equipo del proyecto con CUI 2261749			
20607723967	F & F BUTACAS S.A.C.	31/10/2023	18:20:13	Electronico
20551260381	GRUPO CARDENAS CORPORATION EIRL	31/10/2023	18:04:48	Electronico
20602390633	INVERSIONES PRODEM S.A.C.	31/10/2023	23:26:18	Electronico
20606292636	TEOSERVIS FABRICACIONES Y SERVICIOS E.I.R.L.	31/10/2023	23:50:45	Electronico

SEGUNDO:

En la apertura electrónica de la oferta, el comité de selección, verifica la presentación de los documentos requeridos en la sección específica de las bases de conformidad con el numeral 73.2 del artículo 73 del Reglamento y determina si las ofertas responden a las características y/o requisitos y condiciones de las especificaciones técnicas, detallados en la sección específica de las bases. De no cumplir con lo requerido, la oferta se considera no admitida. Por lo que se obtiene el siguiente resultado:

DOCUMENTACIÓN DE PRESENTACIÓN OBLIGATORIA		GRUPO CARDENAS CORPORATION EIRL	INVERSIONES PRODEM S.A.C.	TEOSERVIS FABRICACIONES Y SERVICIOS E.I.R.L.	F & F BUTACAS S.A.C.
A.	Declaración jurada de datos del postor. (Anexo N° 1).	SI	SI	SI	SI
B.	Declaración jurada de acuerdo con el literal b) del artículo 52 del Reglamento (Anexo N°2)	SI	SI	SI	SI
C.	Declaración jurada de cumplimiento de los Especificaciones Técnicas contenidos en el numeral 3.1 del Capítulo III de la presente sección. (Anexo N° 3). Adicionalmente a la declaración jurada de cumplimiento de los Términos de referencia, el postor debe presentar: Catálogo, folleto, brochure o ficha técnica del bien ofertado. Deberá acreditar la totalidad de las especificaciones técnicas mínimas y aquellas que no estén consignadas en las mismas, deberán acreditarlo mediante una declaración jurada simple y/o carta de fabricante.	SI	SI	SI	SI
D.	Declaración jurada de plazo de entrega. (Anexo N° 4).	SI	SI	SI	SI
E.	Declaración jurada de oferta económica. (Anexo N° 6).	SI	SI	SI	SI
CONDICIÓN		CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE

TERCERO:

El comité procede a la evaluación de las ofertas conforme a lo establecido a las bases:

EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS TÉCNICAS. La evaluación de las ofertas se realiza conforme a lo establecido en el numeral 74.1 y el literal a) del numeral 74.2 del artículo 74 del Reglamento.

N°	POSTOR	MONTO OFERTADO	Factor de evaluación		Puntaje total de ofertas	Bonificación 5%	PUNTAJE TOTAL ACUMULADO	ORDEN DE PRELACIÓN
			PRECIO	PLAZO DE ENTREGA				
01	GRUPO CARDENAS CORPORATION EIRL	87,450.00	73.96	20	93.96	4.70	98.66	Segundo
02	INVERSIONES PRODEM S.A.C.	80,850.00	80.00	20	100.00	NO SOLICITO	100	Primero
03	TEOSERVIS FABRICACIONES Y SERVICIOS E.I.R.L.	159,500.00	40.55	20	60.55	NO SOLICITO	60.55	Cuarto
04	F & F BUTACAS S.A.C.	86,625.00	74.67	15	89.67	4.48	94.15	Tercero

CUARTO: El comité de selección continua con la calificación de las ofertas, dicha calificación se realiza conforme al reglamento.

REQUISITOS DE CALIFICACIÓN

Solicitado		GRUPO CARDENAS CORPORATION EIRL	INVERSIONES PRODEM S.A.C.	TEOSERVIS FABRICACIONES Y SERVICIOS E.I.R.L.	F & F BUTACAS S.A.C.
A.	CAPACIDAD LEGAL HABILITACIÓN	SI	SI	SI	SI
C.	EXPERIENCIA DEL POSTOR EN LA ESPECIALIDAD	SI	SI	SI	SI
CONDICIÓN		CALIFICA	CALIFICA	CALIFICA	CALIFICA

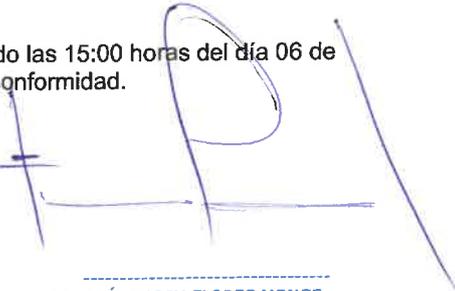
QUINTO:

Por tanto, el comité de selección de manera unánime da por aprobado el resultado obtenido, otorgando la Buena Pro a la empresa **INVERSIONES PRODEM S.A.C.** por un monto total de **S/ 80,850.00 soles (OCHENTA MIL OCHOCIENTOS CINCUENTA CON 00/100 SOLES).**

No habiendo más puntos que tratar se da por concluido el presente Acto, siendo las 15:00 horas del día 06 de noviembre del 2023, pasando a firmar por duplicado la presente, en señal de conformidad.


LTC. ADM. JULIO C. LAZO RIVERA
PRESIDENTE (T)


ING. DIEGO ALBERTO HINOS ROZA GUTIERREZ
PRIMER MIEMBRO (T)


ARQ. SAÚL VADIM FLORES MONGE
SEGUNDO MIEMBRO (T)